

# Informe de Actividades Enero 2026

Escuintla 30 de enero de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-147-2026-029
2. Nombre: Kimberlyn Roosmery Cifuentes Barrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se sostuvo reunión con OMSAN de los municipios de Masagua e Iztapa para revisar POA COMUSAN 2026 y se presentó en reunión ordinaria de COMUSAN del mes de enero para su aprobación.</li></ul>
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se sostuvo reunión con Encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de ambos municipios para asesorar en la elaboración de propuesta de proyecto dirigido a madres de niños con Desnutrición Aguda para promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se sostuvo reunión con OMSAN de Masagua e Iztapa para identificar a las Instituciones que tienen intervención en el municipio e incluirlas en la convocatoria para que participen en COMUSAN.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la reunión ordinaria de COMUSAN del mes de enero en ambos municipios se llevó a cabo la reunión de mesa técnica en donde fueron priorizadas 10 comunidades para la intensificación de acciones.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el mes de enero en ambos municipios se trabajó en conjunto con OMSAN un plan de capacitación dirigido a integrantes de COMUSAN para dar a conocer temas relacionados a la SAN.</li></ul>

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional ante el COMUDE en los municipios de Masagua e Iztapa durante el mes de enero 2026 y se realizó la primera reunión ordinaria de COMUSAN.</li> </ul>
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el mes de enero en ambos municipios se sostuvieron reuniones con OMSAN para asesorar sobre el monitoreo de desnutrición aguda que realiza SESAN, fortalecer la comunicación y apoyo municipal en los casos especiales que sean detectados y coordinar la visita domiciliar en conjunto.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el mes de enero se sostuvieron reuniones con OMSAN de ambos municipios, para seguimiento de propuesta de proyecto dirigido a niños con Desnutrición Aguda con fondos municipales y presentarla a Alcalde Municipal para su aprobación.</li> </ul>
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En ambos municipios se llevaron a cabo reuniones con la Directora de OMSAN para fortalecer sus conocimientos en el marco de la Gobernanza en SAN para que lleve a cabo una buena gestión.</li> </ul>
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el mes de enero en reunión ordinaria de COMUSAN de ambos municipios se conformó la mesa técnica de DA para dar seguimiento a las acciones que se ejecutarán.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>En enero se apoyó a revisar el POASESAN para que cada municipio pueda contar con el requerimiento de las solicitudes que hace SESAN Central y que todos los documentos sean consolidados como corresponde.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el mes de enero se participó en la reunión ordinaria de COMUDE de los municipios de Masagua e Iztapa y se asistió a reuniones institucionales en la Delegación Departamental para recibir lineamientos administrativos.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


  
**Elda Kimberlyn Rosemary Cifuentes Barrera**  
 ADMINISTRADORA CON ÉNFASIS EN  
 RECURSOS NATURALES RENOVABLES  
 COLEGIADA No. 29.524.  
 f) \_\_\_\_\_  
 DPI 3459 75391 0509


  
 f) \_\_\_\_\_




  
 f) \_\_\_\_\_  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

Aldea Kimberly Rosmary Cárdenas Batters  
ADMINISTRADORA CON ÉNFASIS EN  
RECURSOS NATURALES RENOVABLES  
COLEGADA No. 28 524